CONTRATO No CPS-329-2023

El artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, dispone que, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Por lo anterior, se suscribe la presente constancia de cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CPS-329-2023 suscrito por el IDPC y JUAN CAMILO ACOSTA GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No 71279430 así:

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:

DEPENDENCIA:	Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural	
N° CONTRATO	CPS-329-2023	
OBJETO	(Cod. 491) Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para apoyar el diseño y ejecución de las estrategias de comunicación del Complejo Hospitalario conformado por el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, en el marco del Convenio Interadministrativo 4843545 de 2023 y de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP).	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ACOSTA GÓMEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	28/06/2023	
PLAZO INICIAL	9 Meses	
VALOR DEL CONTRATO	$ 92.700.000	
CDP	506	Fecha: 14/6/2023
CRP (Si el contrato o convenio se suscribió con cargo a los recursos de la ANI o de INCO)	647	Fecha: 28/6/2023

SUPERVISOR	* CAMILA MEDINA
INTERVENTOR	N/A

ADICIONES Y MODIFICACIONES:

ADICIONES	N/A
PRÓRROGAS	N/A
OTROSÍ	N/A
FECHA Y PLAZO DE SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OBSERVACIONES:	N/A

GARANTÍAS:

CLASE DE GARANTÍA	Cumplimiento: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por su término de ejecución y cuatro (4) meses más.
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No.	17-44-101211152

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO	27/6/2023	30/07/2024	$9.270.000,00
-	-	-	-
-	-	-	-

ANEXOS: N/A

N/A

OBSERVACIONES GENERALES:

Se deja constancia que, de acuerdo con lo señalado en la plataforma SECOP II, en el marco de la ejecución del contrato que se pretende cerrar, la calidad de Ordenadora del Gasto y supervisora fue ejercida por la señora **CAMILA MEDINA** como Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural.

No obstante, para la fecha en que se realiza el presente cierre contractual, la señora **CAROLINA PAOLA FARÍAS RIAÑO** ostenta la calidad de Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural y Ordenadora del Gasto, en virtud de la Resolución No. 971 del 6 de noviembre de 2025, mediante la cual se efectuó su nombramiento, y del Acta de Posesión N.° 35 del 7 de noviembre de 2025; así mismo, ejerce la supervisión del contrato, de conformidad con lo señalado en los estudios previos.

CONSTANCIAS:

Revisadas las garantías constituidas en cumplimiento del contrato de Prestación Profesionales No CPS-329-2023, las mismas se encuentran en estado vencidas; por lo cual es procedente el trámite de cierre contractual.

Certifico que en el expediente contractual reposan todos los informes de actividades e informe final, los cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Se deja constancia que la documentación relacionada con el contrato citado anteriormente, se encuentra en SECOP II y en el expediente digital de Orfeo.

Por lo expuesto, se suscribe la presente constancia de cierre del expediente del referido contrato.

Se suscribe en Bogotá, D.C., el 10 de marzo de 2026.

FIRMAS

CAROLINA PAOLA FARIAS RIAÑO
Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural
En calidad de Ordenadora del Gasto y Supervisora

Documento 20264000059543 firmado electrónicamente por:	
Carolina Paola Farias Riaño	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 09-03-2026 21:19:38
Revisó:	SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES - - SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO
1c4372b0367b6dce297c527457f9a0a37a86fd1e1ab62115aa9addfeced9f71d	